

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. REVÍSELA CUIDADOSAMENTE.

La ley exige que **Mercy Health Services (MHS)** mantenga la privacidad de la información relacionada con su salud física y mental, la atención médica que recibió o el pago por su atención. Según lo exige la ley, este Aviso le proporciona información sobre sus derechos y nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información de salud. Este Aviso también describe cómo MHS puede usar o divulgar su información de salud.

Las prácticas de privacidad que se describen en este Aviso las acatarán todos los sitios afiliados a MHS, los profesionales de la salud, empleados, personal médico, practicantes, estudiantes y voluntarios de las organizaciones que se especifican al final de este Aviso. Además, estas organizaciones, sitios o individuos pueden compartir información médica entre ellos y otras organizaciones de salud afiliadas a MHS como parte de un acuerdo organizado de atención médica para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica, como se describe en este Aviso o de otra manera permitida por la ley.

Cómo podemos utilizar y divulgar la información de su salud

MHS puede utilizar o divulgar información de salud sobre usted, sin su consentimiento por escrito (conocido como una autorización) para fines relacionados con:

- **Tratamiento:** Tratamiento significa la coordinación de su atención entre varios proveedores de atención médica y especialistas para consultas. Por ejemplo, un especialista que lo trata por una pierna fracturada puede necesitar saber si usted tiene diabetes porque la diabetes puede retrasar el proceso de curación. Por lo tanto, el especialista puede revisar los registros médicos de su médico de atención primaria para evaluar si tiene condiciones potencialmente complicadas como la diabetes.
- **Pago:** Pago se refiere a las actividades relacionadas con la verificación de su nivel de beneficios de seguro, la solicitud de autorizaciones para tratamiento y las referencias para pruebas especiales y para fines de facturación / administrativos. Por ejemplo, es posible que MHS deba proporcionar información a su plan de seguro sobre su condición médica para determinar si el curso del tratamiento propuesto estará cubierto.
- **Operaciones de atención médica:** las operaciones de atención médica se refieren a las actividades administrativas y operativas en las que debe participar MHS, incluyendo control de calidad, gestión de casos, auditorías y revisiones médicas. Por ejemplo, MHS puede usar la información de su salud para evaluar el desempeño de nuestro personal que lo atiende.
- **Intercambios de información médica:** MHS puede compartir información que obtenemos o creamos sobre usted con otros proveedores de atención médica o entidades de atención médica, según lo permitido por la ley, a través de intercambios de información médica (HIE, por sus siglas en inglés) en los que participamos. Un HIE es un marco tecnológico que permite el intercambio electrónico seguro de información de salud entre las organizaciones participantes, como hospitales, consultorios médicos, laboratorios, centros de radiología y otros proveedores médicos. El intercambio de información a través de HIE, proporciona a MHS y a otros proveedores de atención médica participantes un acceso más rápido a la información de su salud, lo que les permite tomar decisiones de tratamiento más informadas y coordinar su atención.

MHS participa en el *Chesapeake Regional Information System for our Patients, Inc. (CRISP*, por sus siglas en inglés), un HIE estatal. Según lo permitido por la ley, la información de su salud se compartirá con este HIE para proporcionar un acceso más rápido, una mejor coordinación de la atención y para ayudar a los proveedores y funcionarios de la salud pública a tomar decisiones más informadas. Puede optar por no participar y evitar la búsqueda de la

información de su salud a través de CRISP, llamando al 1-877-952-7477 o completando y enviando el formulario de exclusión a CRISP por correo, fax o a través de su sitio web en www.crisphealth.org. Si opta por no participar en CRISP, es posible que cierta información sobre su salud siga estando disponible a través de HIE, según lo permita o exija la ley. Por ejemplo, los proveedores médicos que lo están tratando ya no podrán buscar su información de salud a través de CRISP, pero aún podrán recibir resultados de laboratorio, informes de radiología y otros datos enviados directamente por CRISP que puedan haber recibido previamente por medio de fax o correo. Además, los informes de salud pública y la información controlada sobre sustancias peligrosas, como parte del Programa de monitoreo de medicamentos recetados de Maryland, seguirán estando disponibles para los proveedores a través de CRISP.

MHS también participa en otros HIE, incluso a través de su sistema de registros médicos electrónicos (EMR, por sus siglas en inglés). Esto permite a MHS compartir u obtener información de salud sobre usted para fines de tratamiento, pago u operaciones de salud directamente a través de su sistema EMR con sus otros proveedores de atención médica si participan en el mismo HIE. Puede solicitar la exclusión voluntaria de estos otros HIE contactando al Oficial de Privacidad de MHS, cuya información de contacto se encuentra a continuación.

- **Directorio de las instalaciones:** si usted es admitido a *Mercy Medical Center* o *Stella Maris*, MHS puede incluir cierta información limitada sobre usted en el directorio de sus instalaciones, incluyendo su nombre, ubicación, condición general y afiliación religiosa. MHS puede divulgar información del directorio a miembros del clero o, a excepción de la afiliación religiosa, a personas que pregunten por usted por su nombre. Si no desea que su información se incluya en el directorio de las instalaciones, debe informar al personal de registro durante su admisión o comunicarse con el Funcionario de Privacidad de MHS. Si no está disponible, MHS utilizará su juicio profesional para determinar si le conviene incluir su información en el directorio.
- **Miembros de la familia y otras personas involucradas en su atención:** a menos que tenga alguna objeción, MHS puede divulgar la información de su salud a familiares u otras personas que participan en su atención médica o lo ayudan a pagar por su atención, siempre que la información sea relevante para la participación de esa persona en su atención. MHS también puede permitir que recojan suministros médicos, radiografías o recetas surtidas en su nombre. Si no está disponible, MHS utilizará su juicio profesional para determinar qué es lo mejor para usted.
- **Recordatorios de citas y alternativas de tratamientos:** MHS puede contactarlo para recordarle sobre sus citas e informarle sobre sus opciones de tratamientos alternativos y otros beneficios y servicios relacionados con la salud.
- **Recaudación de fondos:** MHS puede divulgar a *Mercy Health Foundation* su información demográfica, las fechas en que recibió servicios de MHS, el departamento o proveedor de MHS del que recibió la atención, el nombre de su proveedor tratante, el resultado de su tratamiento y el estado de su seguro. Usted puede ser contactado como parte de nuestros esfuerzos de recaudación de fondos para apoyar nuestra misión de atención médica. Usted tiene derecho a optar por no recibir tales comunicaciones, notificando a *Mercy Health Foundation*, al 410-332-9874 o a updatemyrecord@mdmercy.com.
- **Donación de órganos y tejidos:** MHS puede divulgar la información de su salud a organizaciones que manejan la obtención y las donaciones de órganos y tejidos.
- **Autoridades militares:** si usted es un miembro de las Fuerzas Armadas de EE.UU. o militar extranjero, MHS puede divulgar la información de su salud a las autoridades de comando militar apropiadas.
- **Compensación de trabajadores:** MHS puede divulgar información médica para cumplir con las leyes de compensación de trabajadores.

- **Actividades de salud pública:** MHS puede divulgar la información de su salud a funcionarios de salud pública con fines de la salud pública, incluyendo: la prevención o el control de enfermedades, lesiones o discapacidades; reportar abuso o negligencia infantil; informar eventos adversos o defectos de productos a *U.S. Food and Drug Administration*; y notificar a las personas que pueden haber estado expuestas a una enfermedad o que pueden estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad.
- **Supervisión de la salud:** MHS puede divulgar su información de salud a agencias federales o estatales que supervisan el sistema de atención médica, programas gubernamentales y la aplicación de las leyes de derechos civiles para auditorías, investigaciones o inspecciones.
- **Procedimientos legales:** MHS puede divulgar la información de su salud a tribunales o abogados en respuesta a una orden judicial, citación u otro proceso legal, o para defenderse contra una demanda.
- **Aplicación de la ley:** MHS puede divulgar la información de su salud a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley según lo permita o exija la ley para ayudar en la búsqueda de un criminal o fugitivo o una investigación criminal.
- **Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias:** MHS puede divulgar la información de su salud para identificar a una persona fallecida, determinar la causa de la muerte y ayudar a los directores de funerarias a llevar a cabo sus obligaciones.
- **Seguridad nacional:** MHS puede divulgar la información de su salud a las autoridades federales autorizadas para actividades de inteligencia u otras actividades de seguridad nacional, según lo permita la ley.
- **Reclusos y personas bajo custodia:** si usted está preso en un establecimiento correccional o está bajo la custodia de la policía, MHS puede divulgar la información de su salud al centro correccional o al agente del orden público según lo permita o exija la ley.
- **Investigación:** MHS puede usar o divulgar la información de su salud para fines de investigación bajo reglas específicas determinadas por disposiciones de confidencialidad de la ley aplicable. MHS puede usar o divulgar su información de salud a los investigadores si han sido aprobados a través de un proceso de revisión especial diseñado para proteger la seguridad, el bienestar y la confidencialidad del paciente.
- **Amenazas a la salud o la seguridad:** según lo permita la ley aplicable y la conducta ética, MHS puede usar y divulgar información médica si considera, de buena fe, que dicho uso o divulgación es necesario para evitar daños graves a usted u otras personas. También podemos compartir su información para esfuerzos de ayuda en desastres o en situaciones de emergencia.
- **Socios comerciales:** MHS puede divulgar la información de su salud a empresas externas conocidas como “socios comerciales” que prestan servicios en su nombre, como servicios de facturación o consultoría.

Usos y divulgaciones que requieren su autorización

Los usos y divulgaciones de información de salud que no se describen en este Aviso se realizarán únicamente con su autorización por escrito. Por ejemplo, con excepciones limitadas, MHS debe obtener su autorización antes de: usar y divulgar notas de psicoterapia; usar o divulgar la información de su salud para fines de mercadotecnia (a excepción de las comunicaciones hechas en persona u obsequios promocionales de valor mínimo proporcionados por MHS); o vender o recibir algo de valor a cambio de la información de su salud. Si autoriza a MHS a usar o divulgar la información de su salud, tiene derecho a revocar la autorización en cualquier momento mediante notificación por escrito al Oficial de Privacidad de MHS, cuya información de contacto se encuentra a continuación. Su revocación entrará en vigor una vez recibida, pero no afectará los usos o divulgaciones que MHS realizó mientras su autorización todavía estaba vigente.

Sus derechos con respecto a la información de su salud

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información de su salud que MHS mantiene sobre usted:

- **Derecho a inspeccionar y copiar.** Usted tiene derecho a inspeccionar y/o recibir una copia de sus registros médicos y de facturación utilizados por MHS para tomar decisiones sobre su atención médica. También tiene derecho a solicitar que MHS envíe una copia de sus registros médicos a un tercero. Si desea revisar o recibir una copia de sus registros, debe realizar la solicitud por escrito a su proveedor o al departamento de registros médicos correspondiente.
- **Derecho a solicitar una enmienda.** Si considera que la información de su salud que MHS mantiene sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitar que MHS modifique la información. Debe solicitar la enmienda por escrito a su proveedor o al Oficial de Privacidad de MHS, cuya información de contacto se encuentra a continuación. Si MHS acepta su solicitud, se le notificará y agregará la información complementaria a su registro mediante un anexo. MHS no puede eliminar lo que está en el registro. Si MHS rechaza su solicitud, le proporcionará una explicación de la denegación y sus derechos.
- **Derecho a un informe de divulgaciones.** Usted tiene derecho a recibir una lista de las divulgaciones que MHS ha hecho de la información de su salud en los seis años anteriores a su solicitud. El informe de las divulgaciones no incluirá todas las divulgaciones realizadas, incluyendo aquellas divulgaciones hechas para tratamientos, pagos, operaciones de atención médica, divulgaciones autorizadas por usted y divulgaciones que se le hagan. Para solicitar un informe, envíe una solicitud por escrito al Oficial de Privacidad de MHS.
- **Derecho a solicitar restricciones.** Usted tiene derecho de solicitar que MHS restrinja la manera en que utiliza y divulga la información de su salud para tratamientos, pagos u operaciones de atención médica, o con familiares u otras personas involucradas en su atención. MHS no está obligado a aceptar la restricción solicitada, a menos que se relacione con las divulgaciones hechas a su aseguradora con respecto a un servicio específico para el que haya pagado por adelantado. Sin embargo, si el servicio es parte de un grupo de servicios “agrupados” para fines de facturación del plan de salud, es posible que MHS no pueda restringir la divulgación. Si MHS acepta una restricción, se le notificará por escrito, y MHS cumplirá con su solicitud, a menos que la información de su salud se necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia o la ley nos exija divulgarla. Para solicitar una restricción, envíe una solicitud por escrito detallando la restricción solicitada al Oficial de Privacidad de MHS.
- **Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.** Usted tiene derecho a solicitar que MHS se comunique con usted acerca de la información de su salud o servicios de salud utilizando un método determinado (es decir, *MyChart*, teléfono, correo) o en un lugar determinado. MHS honrará las solicitudes razonables cuando sea posible. Para solicitar un medio de comunicación alternativo, presente una solicitud por escrito a su proveedor o al Oficial de Privacidad de MHS.
- **Derecho a recibir una copia impresa de este Aviso.** Usted tiene derecho a obtener una copia impresa de este Aviso en cualquier momento. Para obtener una copia, contacte a su proveedor o al Oficial de Privacidad de MHS.
- **Derecho a ser notificado de una infracción.** MHS tiene la obligación de notificarle acerca de la violación de información de su salud no segura.

Cambios a este Aviso

Este Aviso entra en vigor a partir del 29 de septiembre de 2018. MHS debe cumplir con los términos del Aviso actualmente en vigencia. MHS se reserva el derecho de realizar cambios en cualquier momento a sus prácticas de privacidad y este Aviso, y puede hacer que los nuevos términos sean efectivos para toda la información de salud que MHS ya tenga sobre usted, así como la información que reciba en el futuro. Si se realizan cambios en el Aviso, el Aviso actualizado se publicará en el sitio web de MHS, en <https://mdmercy.com/about-mercy/policies-and-corporate-documents/privacy-policy>, publicado en ubicaciones claras y destacadas en todos los sitios de MHS, y distribuidos según sea necesario.

Preguntas o quejas

Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso o si considera que se han violado sus derechos de privacidad, comuníquese con el Oficial de Privacidad de MHS usando la información de contacto que aparece a continuación. También puede presentar una queja ante el Secretario de *U.S. Department of Health and Human Services*. No se le penalizará ni se tomarán represalias por presentar una queja.

MHS Privacy Officer

301 St. Paul Place, Baltimore, MD 21202

Teléfono: (410) 576-LAWS (5297)

Compliance@mdmercy.com

Correo electrónico:

Todas las organizaciones que son parte de la entidad cubierta afiliada designada de MHS siguen este Aviso, incluyendo:

Mercy Medical Center, Inc.; North Calvert Anesthesiology Services, LLC; Mercy Transitional Care Services, Inc.; Lutherville Hematology and Oncology Services, LLC; Stella Maris, Inc.; St. Paul Place Specialists, Inc.; Maryland Family Care, Inc.; Eye Services, LLC; Central Maryland Neurosurgical Associates, LLC; Teresa Hoffman, M.D. and Associates, LLC; Vascular Specialty Services, Inc.; Neurosurgical Specialty Services, LLC; Integrative and Complementary Services, LLC; The Emergency Room Physicians SPPS, LLC; Maryland Specialty Services, LLC.

Aviso de no discriminación

MHS cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad.

- **ATENCIÓN:** si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-410-332-9000 (TTY: 1-410-332-9000).
- **주의:** 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. 1-410-332-9000 (TTY: 1-410-332-9000) 번으로 전화해 주십시오.
- **ВНИМАНИЕ:** Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните 1-410-332-9000 (телетайп: 1-410-332-9000).